

**Datos de identificación**

**No. Personal: 24054**

**Carlos Alberto Ochoa Rivera**

**OORC740610LZ7**

**cochoa@uv.mx**

**Titular C Profesor de Tiempo Completo**

**Facultad de Estadística e Informática**



## **Introducción**



La Facultad de Estadística e Informática ha evolucionado en los últimos años, hacia un proceso de fortalecimiento y consolidación de sus programas educativos, que comprenden cinco programas de nivel Licenciatura, una especialidad con reconocimiento de calidad, tres maestrías (dos de las cuales tienen el reconocimiento de calidad) y un doctorado también con reconocimiento de calidad.

La Facultad cuenta con una planta de 87 profesores adscritos a las licenciaturas de Informática (próxima a desaparecer), y a los tres programas educativos que la sustituyen: la licenciatura en redes y servicios de cómputo, en ingeniería de software y en tecnologías computacionales, y 38 profesores adscritos a la licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas (antes Estadística). Los programas de posgrado son atendidos por el mismo personal académico de la Facultad, lo que ha representado una exigencia creciente en los procesos de formación y actualización académica en las respectivas especialidades. Al interior se cuenta con cuatro cuerpos académicos y un grupo de colaboración. En el ámbito de fortalecimiento de la planta académica, se han impartido cursos intersemestrales para la actualización de los profesores, y de la misma manera se han impartido cursos a lo largo de los periodos. Cabe mencionar que también se han ofrecido exámenes para distintas certificaciones, todo lo anterior impacta de manera directa en la mejora de la planta académica, de su preparación y su aportación a la facultad y a los programas educativos. Se convocaron 6 plazas de tiempo completo en los últimos dos años.

Se le ha dado seguimiento a la trayectoria de los estudiantes por medio de las tutorías, donde cada estudiante tiene un tutor asignado, además de haber implementado estrategias para incrementar la asistencia por parte de los estudiantes a las tutorías, lo que ha permitido detectar a tiempo situaciones que podrían afectar su trayectoria académica. Se creó un sistema que da seguimiento a los egresados y se ha contribuido con el programa de inclusión de personas con discapacidad para su ingreso a la Universidad, obteniendo excelentes resultados. Los posgrados que se encuentran adscritos a la facultad han permitido generar vínculo con otras universidades y con el sector público, derivando en la creación de un doctorado interinstitucional junto con otras dos universidades del país. En el año 2008 se logró el nivel 1 por parte de los CIEES y posteriormente en el año 2010 se logró la acreditación de la Licenciatura ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC); actualmente la facultad se encuentra en el proceso de re-acreditación por parte del mismo organismo, con miras a obtenerla a la brevedad.

La Facultad cuenta con un centro de cómputo, un aula de videoconferencias y otra más que se está equipando, una biblioteca con un gran acervo, tres espacios para los posgrados, un espacio para investigación, el área secretarial se encuentra recién remodelada y se encuentra en construcción un edificio para los nuevos programas educativos, además que hay un teatro al aire libre, una cafetería, una cancha multiusos y áreas verdes. Además se tiene un laboratorio que sirve como espacio académico para la práctica de la consultoría estadística, a través de la vinculación con los sectores, y otros tres laboratorios que sirven como espacios para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes y el personal académico. Los programas que sostienen económicamente a la facultad son el fondo de operación ordinario, aportaciones al patronato y fideicomisos, los programas autofinanciables, el programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP), el programa integral de fortalecimiento institucional (PIFI), y recursos adquiridos por medio de CONACYT y la SEP, del cual deriva un gran proyecto el Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2014 (ProExOEES 2014), del cual se obtuvo una cantidad suficiente para la construcción del nuevo edificio.

Una de las prioridades que planteo en mi programa de trabajo es el fortalecimiento del programa de Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, el cual requiere de un fuerte impulso para incrementar su demanda a través de diversas estrategias de difusión. Se debe destacar que este programa educativo constituye un baluarte para la Universidad Veracruzana al ser el único en su tipo a nivel nacional. Para que la Facultad crezca en todos los niveles, se plantea continuar el fortalecimiento de los programas educativos, tomando en cuenta los cambios que se están dando a nivel mundial en el ámbito de la educación, y que actualmente exigen fomentar las competencias que necesita la sociedad, así como centrarse en los entornos de aprendizaje y en nuevos enfoques del aprendizaje que propicien mayor justicia, la equidad social y la solidaridad mundial, como lo expone la UNESCO a través de su más reciente publicación del año 2015 *“Replantear la educación, ¿hacia un bien común mundial?”*, la cual enfatiza una visión humanista dentro del marco del desarrollo sostenible, ya que una educación de calidad sienta las bases necesarias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida en un mundo complejo y rápidamente cambiante; la educación hoy en día tiene el ineludible compromiso de promover los derechos humanos y la dignidad, disminuir la pobreza y lograr la sostenibilidad, tener un futuro mejor para todos, basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida, centrándose en la pertinencia del aprendizaje y de los programas educativos que se ofrecen en la Facultad; así como en los académicos, como factores de cambio, por lo que el fortalecimiento continuo de la planta docente es fundamental para estar al día con los avances tecnológicos y los cambios a nivel mundial; de esta manera se planea poner énfasis en la preparación continua de los docentes, propiciando el enriquecimiento de los programas educativos de esta Facultad, la vinculación con el sector público y privado, la generación de servicios para la sociedad, el fortalecimiento y creación de laboratorios y departamentos que ofrezcan servicios que permitan obtener recursos externos, además de fomentar el desarrollo institucional y el clima organizacional que demandan los programas educativos de esta Facultad.

**Programa de trabajo**



La propuesta de programa de trabajo que a continuación se presenta, tiene como fundamento el plan general de desarrollo al 2025 de la Universidad Veracruzana [1], los tres ejes estratégicos del programa de trabajo de la Universidad Veracruzana 2013-2017 [2], y el Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) 20013-2017 de la Facultad de Estadística e Informática [3]. El programa de trabajo que a continuación se describe, contempla adicionalmente las nuevas tendencias en cuanto a políticas para la educación superior recientemente publicado con la UNESCO en su libro “Replantear la educación ¿Hacia un bien común global?[4], donde se dice que debemos centrarnos en los entornos de aprendizaje y en nuevos enfoques del aprendizaje que propicien una mayor justicia, la equidad social y la solidaridad mundial. Se debe trabajar en la adquisición de competencias básicas en materia de cultura, sobre la base del respeto y la igual dignidad, contribuyendo a forjar las dimensiones sociales, económicas y medioambientales del desarrollo sostenible.

### **Eje 1. Innovación académica con calidad**

#### **Programa 1. Reconocimiento de Programas educativos de calidad por parte de organismos acreditadores.**

##### **Situación actual**

- **Ciencias y Técnicas Estadísticas:** Se evaluará en el 2016
- **Informática:** se tiene programada la visita para la evaluación de la Licenciatura en Tecnologías Computacionales en sustitución de la Licenciatura en Informática ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) en el mes de febrero del presente año.
- **Licenciatura en Ingeniería de Software y Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo:** se preparan las condiciones para que sean evaluados en cuanto tengan la primera generación de egresados.

##### **Objetivos.**

- Mantener el reconocimiento de calidad en los programas educativos

##### **Metas**

- Mantener el nivel uno, ante CIEES, de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas en el primer periodo de 2017.
- Re-acreditar la Licenciatura en Tecnologías Computacionales como sustitución de la Licenciatura en Informática ante el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) en el segundo periodo de 2016.
- Obtener los requerimientos necesarios para acreditar por el organismo correspondiente los PE de la Licenciatura en Ingeniería de Software y la Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo para el segundo periodo de 2019.

## Acciones

- Revisión de los indicadores y criterios de evaluación definidos por CIEES.
- Preparar las carpetas de evidencias para la revisión.
- Aprovechar la fortaleza de tener evaluadores de organismos acreditadores como profesores de la Facultad para realizar un ejercicio interno de autoevaluación
- Atender las recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores.
- Coordinar las actividades académicas y administrativas del programa educativo de la Licenciatura en Ingeniería de Software y la Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo, con el fin de documentar los requerimientos de la acreditación correspondiente.

## Programa 2. Fortalecimiento de los posgrados que se ofertan en la Facultad de Estadística e Informática.

### Situación actual

- Se cuenta con seis programas de posgrado en la Facultad de Estadística e Informática.
- Tres de estos programas se encuentran en el PNPC.
- No hay reconocimiento de carga en profesores del NAB de los posgrados.
- La Maestría en Ingeniería de Software se encuentra en reestructuración.

### Objetivos

- Incrementar en al menos un programa de posgrado para que obtenga el reconocimiento de PNPC de CONACYT.
- Conservar el reconocimiento de PNPC de CONACYT de los programas de posgrados.

### Metas

- Al menos 75 % de los programas de posgrado de la FEI se encuentran en el PNPC para el 2018.

### Acciones

- Formalizar un plan de trabajo y estrategias para que los Programas de posgrado ingresen al PNPC.
- Atender las observaciones y dar seguimiento al plan de mejora para que los posgrados que pertenecen al PNPC puedan mantenerse.
- Apoyar la dirección de trabajos recepcionales realizada en forma conjunta entre los PTC del Doctorado en ICC y/o de la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario y los investigadores CONACyT comisionados a la FEI en el marco del proyecto de Cátedras CONACyT “Infraestructura para agilizar el desarrollo de sistemas centrados en el usuario” Gestionar la incorporación de los programas de posgrado faltantes para su incorporación al PNPC.
- Apoyar a los investigadores CONACyT del proyecto de Cátedras comisionados a la FEI para la impartición de cursos dirigidos a los estudiantes de la maestría y/o doctorado.

- Fomentar la vinculación académica con el sector productivo y de servicios públicos y privados para que los estudiantes del posgrado se involucren en proyecto.
- Gestionar el reconocimiento de cargas de profesores del Núcleos Académicos Básicos para incentivar el compromiso y promover la identidad con el posgrado.
- Apoyar en la reestructuración de la Maestría en Ingeniería de Software para su reactivación.

### **Programa 3. Formación, actualización y capacitación a personal docente para de los programas educativos que se imparten en la Facultad.**

#### **Situación actual**

- En lo que respecta a la formación profesional de los docentes de la Facultad, se ha apoyado a dos académicos para realizar estudios de posgrado.
- Se han gestionado diferentes cursos para la actualización de la planta docente de la Facultad.
- Se han gestionado cursos para mejorar el ambiente organizacional y manejo del estrés para administrativos y académicos de la Facultad.

#### **Objetivos**

- Contar con una planta académica preparada y actualizada para atender las necesidades disciplinares acordes con el entorno.

#### **Metas**

- Ofertar al menos dos cursos disciplinares y/o de formación docente al año a los académicos de la Facultad.
- Ofertar al menos un curso al año a partir del 2016 sobre ambiente organizacional y/o relaciones humanas para sensibilizar al personal docente de la Facultad.
- Ofertar un curso o diplomado del idioma Inglés para académicos de la Facultad con opción de certificación para el segundo periodo de 2018.

#### **Acciones**

- Fomentar la evaluación docente por parte de los estudiantes como un medio para retroalimentar el quehacer docente.
- Implementar estrategias para motivar el desempeño docente.
- Fomentar y proporcionar las condiciones para que el personal docente realice estudios de posgrado.
- Gestionar la impartición de un curso o diplomado de un segundo idioma para académicos de la Facultad con opción de certificación.
- Gestionar cursos sobre metodologías de investigación para incrementar la generación y aplicación del conocimiento.
- Gestionar cursos de actualización disciplinar para académicos de la Facultad.



- Gestionar pláticas motivacionales y mejoramiento de relaciones humanas para académicos de la Facultad.

#### **Programa 4. Atracción y retención de estudiantes en programas educativos de la Facultad.**

##### **Situación actual**

- Se cuenta con acciones aisladas de atracción y retención de estudiantes (pláticas motivacionales, orientación y motivación a través de la tutoría, foros, concursos, visitas a empresas, visitas a bachilleratos, entre otras), sin embargo falta llevar a cabo un seguimiento formal para atraer y retener estudiantes.
- El programa tutorial de la Entidad tiene definidos los criterios para la detección de estudiantes en riesgo y se reportan los casos detectados en el sistema tutorial. Desde el primer trimestre del 2014 se aplican los criterios para la detección de estudiantes en riesgo, sin embargo no se le da un seguimiento puntual a los resultados de las tutorías o cuando se detectan estudiantes en riesgo.

##### **Objetivos**

- Difundir los programas educativos de la Facultad.
- Disminuir el índice de deserción en los distintos programas educativos de la Facultad.
- Mejorar la eficiencia terminal de la Entidad disminuyendo el número de estudiantes en riesgo, mediante el fortalecimiento del programa tutorial apoyado por programas de apoyo escolar y tutorías académicas.

##### **Metas**

- Elaborar un programa de retención escolar y eficiencia terminal de estudiantes de los programas educativos para el segundo periodo de 2016.
- Elaborar un programa permanente de promoción de los PE de Licenciatura y posgrado para el segundo periodo de 2016.

##### **Acciones**

- Visitar bachilleratos de la ciudad y región para promocionar los programas educativos de la Facultad
- Organizar concursos y actividades académicas, artísticas y deportivas relacionadas con el orgullo de ser estudiante FEI.
- Participar en ferias profesiográficas para promocionar los programas educativos de la Facultad.
- Fomentar la identidad y sentido de pertenencia de los estudiantes con la FEI.
- Formar una comisión y dar seguimiento para la formulación del programa de retención escolar y eficiencia terminal.
- Realizar talleres de actualización gratuitos con valor curricular dirigidos a egresados para acercarlos a los programas de posgrados que se ofertan en la Facultad
- Fomentar la impartición y asistencia a PAFIS.

- Realizar seguimiento de problemáticas detectadas en las tutorías para su atención y solución.
- Continuar con la tutoría en un solo día para incrementar la asistencia.
- Fortalecer los programas tutoriales de la Entidad mejorando el seguimiento y la difusión de las medidas implementadas en la solución de las diferentes problemáticas.
- Implementar estrategias para elevar la asistencia a la tercera tutoría.
- Difundir programas de becas entre estudiantes de la Facultad
- Propiciar las condiciones que estimulen a los estudiantes permanecer en la Facultad valorando la importancia de la carrera que estudian.

### **Programa 5. Promover la Salud integral y responsabilidad social en estudiantes.**

#### **Situación actual**

- Se participa en las acciones de salud integral (examen de salud integral, pláticas del CENDIUH, entre otras). Se cuenta, a partir del primer semestre del 2015, con Centro Centinela CENDIUH, compuesto por una enfermera y un psicólogo para atender las necesidades del Microcampus.
- Se cuenta con dispensadores de artículos de higiene y preservativos.
- Se instalaron bebederos para fomentar el consumo racional para el cuidado del planeta.

#### **Objetivo.**

- Elaborar y difundir el programa de salud integral al interior de las Entidades Académicas, mediante su inclusión en las tutorías académicas para que los estudiantes lo conozcan, crear hábitos saludables y se prevengan adicciones y problemáticas que afecten su ámbito personal y académico.

#### **Metas**

- Operar un programa en materia de salud integral y responsabilidad social de los estudiantes de la FEI a partir del segundo periodo de 2016.

#### **Acciones**

- Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones encargadas de dar apoyo al programa de salud integral y responsabilidad social.
- Definir un calendario anual para el desarrollo de las actividades del programa de salud integral.
- Promover el programa de salud integral y responsabilidad social como parte de la actividad tutorial.
- Promover que los estudiantes de la FEI activen o den de alta el servicio facultativo.
- Organizar al menos dos eventos deportivos o culturales al año.

**Programa 6. Promover e incrementar la movilidad de los académicos y estudiantes de la Facultad en los ámbitos nacional e internacional, así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales.**

**Situación actual**

La Universidad cuenta con programas de movilidad estudiantil y académica que se ha promovido, sin embargo la movilidad ha sido mínima.

En la Facultad la movilidad estudiantil existe pero en un nivel bajo, debido a que únicamente se hicieron dos estancias en las instalaciones del CIMAT en Zacatecas, sin embargo los últimos dos años ha sido nula la movilidad estudiantil.

**Objetivos**

- Fortalecer, actualizar y consolidar la formación de los académicos y estudiantes a través de un enriquecimiento de perspectivas para brindar soluciones a distintas problemáticas.

**Metas**

- Contar con un diagnóstico que focalice los motivos por los que los estudiantes y académicos no realizan movilidad académica y tomar acciones para incrementarla para el segundo periodo de 2016.

**Acciones**

- Realizar diagnóstico para determinar los motivos por los cuales los estudiantes y académicos no realizan movilidad.
- Difundir con la comunidad estudiantil y académica las oportunidades de becas de movilidad.
- Llevar a cabo estrategias para estimular la movilidad académica de estudiantes y académicos de la Facultad como resultado de un estudio diagnóstico.

**Programa 7. Desarrollo de cuerpos académicos de la Facultad de Estadística e Informática.**

**Situación actual**

- La FEI cuenta con cuatro CA y un grupo de colaboración:
  - Tecnología Computacional y Educativa (Consolidado)
  - Ingeniería y Tecnologías de Software (En formación)
  - Metodología Cuantitativa y aplicaciones diversas de la Estadística (en formación)
  - Métodos y Aplicaciones de las Técnicas y Modelos Estadísticos (en formación)
  - Didáctica y Aplicaciones de las Matemáticas (Grupo de colaboración)
- Aunque existen diversas LGyAC, no se ha reflejado el impacto necesario en cuanto a crecimiento y no ha logrado permear a los diferentes programas educativos de la Facultad.

## Objetivos

- Mantener e Incrementar el nivel de los Cuerpos Académicos de la FEI
- Identificar estrategias para que las LGyAC tengan impacto en los programas educativos de la Facultad.
- Elevar el número de profesores e investigadores con reconocimiento por parte de organismos externos.

## Metas

- Contar con dos cuerpos académicos consolidados y tres más incrementen su nivel para el segundo periodo de 2018.

## Acciones

- Diagnóstico de los cuerpos académicos.
- Organizar Planes de trabajo con los responsables de cuerpos académicos
- Participación activa de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos.
- Los Núcleos Académicos Básicos de los posgrados (NAB) estén conformados por integrantes de los cuerpos académicos consolidados y en consolidación.
- Alinear las LGyAC de los cuerpos académicos con las LGyAC de los PE de posgrado y licenciatura que apoyan, para contribuir en el mejoramiento de ambos.
- Establecer y/o mantener redes de colaboración entre cuerpos académicos.
- Impulsar en los académicos e investigadores el trabajo colaborativo para publicar artículos, dirección de tesis y obtención de productos de investigación.
- Incrementar el número de integrantes PTC, con grado de doctor, perfil PRODEP y/o SNI.
- Establecer vinculación con diferentes sectores (salud, empresarial, gobierno) para realizar proyectos que permitan obtener recursos y fomenten el crecimiento con la generación de proyectos.

## Programa 8. Servicios bibliotecarios físicos y virtuales.

### Situación actual

- Se cuenta con una biblioteca para dar atención a todos los programas educativos que se imparten en la entidad con una cantidad importante de libros y volúmenes.
- Poca difusión de BD que se ofrecen en el sistema bibliotecario.

### Objetivos

- Fomentar en estudiantes el uso de las bases de datos del sistema bibliotecario, a través de actividades incorporadas en los planes y programas de estudio.

## **Metas**

- Contar con un programa de promoción de los servicios bibliotecarios para académicos, administrativos y estudiantes de la FEI para el segundo periodo del 2016.

## **Acciones**

- Elaborar programa de difusión de servicios bibliotecarios
- Programar pláticas como parte del programa conoce tu Universidad para estudiantes de nuevo ingreso.
- Establecer estrategias con las coordinaciones de academias para incorporar en los programas de estudios de las experiencias educativas fuentes de información que permitan, entre otras cosas, el uso de las bases de datos.
- Impartir cursos para capacitar en el uso de las bases de datos del sistema bibliotecario. Búsqueda y solicitud de otras productoras de información como Springer o ISI Web of Knowledge.

## **Eje 2. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**

### **Programa 1. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto social y académico.**

#### **Situación actual**

- Se cuenta con una red social propia ([www.feibook.mx](http://www.feibook.mx)) para llevar el registro de los egresados, además de una aplicación para Android. Se cuenta con una ficha de pre-egreso (electrónica en un servidor local) que debe ser llenada por los estudiantes que van a egresar.

#### **Objetivos**

- Promover las relaciones con y entre los egresados de los programas educativos de la FEI, para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social e institucional

#### **Metas**

- Que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo periodo del 2016.

#### **Acciones**

- Realizar al menos 2 talleres anuales impartidos por académicos y estudiantes de las carreras, orientados a niños y jóvenes donde se difunda y ponga en práctica las habilidades adquiridas en la formación profesional de las carreras que se ofertan en la Facultad.

- Realizar las gestiones necesarias para conocer y promover el sistema institucional de seguimiento de egresados.
- Acoplar los mecanismos actuales de la FEI del seguimiento de egresados con el sistema institucional correspondiente.
- Implementar el sistema institucional de registro y seguimiento de egresados en la FEI, a nivel licenciatura y posgrado

## **Programa 2. Inclusión y atención a población vulnerable**

### **Situación actual**

En 2014, en el marco del programa para inclusión y equidad educativa se sometió un proyecto y fue autorizada la cantidad de \$ 544,000.00 para adquisición de equipo de cómputo adecuado para trabajar en la elaboración de material accesible, así como también en la elaboración de la convocatoria para la admisión de estudiantes con discapacidad visual a la Universidad.

### **Objetivos**

- Diseñar y operar un programa incluyente y de atención a grupos vulnerables

### **Metas**

- Creación de un centro de atención para personas con discapacidad, junto con el Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad (PIIP) para el segundo periodo de 2016.
- Creación de un centro de atención para adultos mayores para el primer periodo de 2018.

### **Acciones**

- Revisión de las normas nacionales e internacionales.
- Mantener actualizado el censo de personas con discapacidad al interior de la Universidad.
- Generación de guías para el desarrollo de material educativo orientado a personas con discapacidad.
- Elaboración de materiales didácticos accesibles.
- Impartición de cursos para sensibilizar a la comunidad universitaria
- Participar en la accesibilidad informática para el ingreso a la Universidad Veracruzana para personas con discapacidad visual.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades para la creación del centro de atención de adultos mayores

### **Programa 3. Vinculación y emprendedurismo con innovación**

#### **Situación actual**

La Facultad de Estadística e Informática fue sede del Global Startup Labs (MIT– Instituto Tecnológico de Massachusetts-GSL), que consiste en un taller para emprendedores con idea de negocio, con posibilidades de ser implementada en corto plazo y cuyo componente sea tecnológico en tal evento dos estudiantes obtuvieron el segundo lugar en este evento. De igual manera los cuerpos académicos al interior realizan convenios de colaboración como parte del desarrollo de sus líneas de investigación y generación del conocimiento. Por otro lado, se cuenta con el Laboratorio de Investigación y Asesoría Estadística (LINAЕ) que realiza actividades con el sector productivo y social

#### **Objetivos**

- Promover y fomentar un movimiento emprendedor en el que los estudiantes sean gestores de su propio desarrollo.
- Fortalecer la vinculación entre la Universidad, empresa y sector gobierno a través de la realización de proyectos innovadores realizados en el marco de convenios de colaboración.
- Reactivar laboratorio de investigación y Asesoría Estadística (LINAЕ) como fuente de vinculación con la LCyTE y el posgrado de la Maestría en Estadística Aplicada.

#### **Metas**

- Crear una instancia encargada de la vinculación de los programas de Licenciatura en Tecnologías Computacionales, Licenciatura en Ingeniería de Software y Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo, así como también en los programas de posgrado con los sectores productivo, social, gubernamental, educativo y de investigación para el primer periodo de 2019.

#### **Acciones**

- Elaborar un diagnóstico de la vinculación actual en todas las áreas de la FEI.
- Elaborar la propuesta de creación de una instancia encargada de vinculación de la FEI apegada a la normatividad institucional.
- Gestionar pláticas sobre emprendedurismo y vinculación para académicos y estudiantes de la FEI.
- Fomentar en el estudiante la seguridad y emprendedurismo mediante la realización de actividades ofertadas al público en general con el respaldo de académicos líderes de proyectos (Servicios de consultoría para MPyME, Servicio de diagnóstico y mantenimiento de equipo de cómputo, Taller de programación para niños y jóvenes con Scratch, Servicios de consultoría en conectividad y seguridad de redes, Taller de robótica para niños y jóvenes con Lego Mindstorms, Festivales de Instalación de Software libre, Cursos de capacitación en TI para personas con discapacidad visual, etc).

## **Programa 4. Internacionalización y presencia extramuros.**

### **Situación actual**

Actualmente la Facultad de Estadística e Informática participa en diversas actividades nacionales e internacionales que permiten mostrar su quehacer universitario, su reconocimiento y presencia.

En ámbito de la internacionalización al interior de los programas educativos hasta el momento no se ha avanzado.

La Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas se encuentra actualmente en un proceso de reestructuración de su programa, como parte de este trabajo es posible considerar la posibilidad de incorporar elementos de internacionalización y la posibilidad de extender su cobertura más allá de las aulas.

### **Objetivos**

- Promover la Internacionalización como cultura académica en las licenciaturas que se ofrecen en la FEI.
- Ampliar la oferta académica a través de la apertura de experiencias educativas de los PE de la facultad mediante la modalidad virtual-presencial.

### **Metas**

- Al menos el 30% de las experiencias educativas de las Licenciaturas en Ciencias y Técnicas Estadísticas, en Tecnologías Computacionales, en Ingeniería de Software y en Redes y Servicios de Cómputo con elementos de internacionalización para el segundo periodo de 2017.
- Al menos 1 curso por programa educativo ofertado bajo la modalidad virtual-presencial para segundo periodo de 2018.

### **Acciones**

- Impartir un taller de internacionalización a la planta docente de la FEI.
- Realizar un Diagnóstico de la internacionalización en las Licenciaturas de la FEI
- Incorporar elementos de internacionalización en las experiencias educativas de las licenciaturas que se imparten la FEI
- Difundir el quehacer universitario
- Fomentar la participación en eventos académicos, culturales, deportivos y artísticos externos.
- Fomentar la realización de servicio social y prácticas profesionales como atención comunitaria.



## **Programa 5. Responsabilidad social**

### **Objetivos**

- Concientizar a la comunidad académica en la importancia del cuidado de los espacios que se tienen dentro de la Facultad.

### **Metas**

- Contar con un plan de responsabilidad social para la Facultad para primer periodo de 2018.

### **Acciones**

- Realizar pláticas para socializar el concepto de responsabilidad social
- Emprender acciones en el fomento de la responsabilidad social en los miembros de la comunidad de la Facultad.

## **Programa 6. Sustentabilidad con innovación.**

### **Objetivo**

- Aplicar en la FEI un programa de sustentabilidad apegado a las políticas institucionales de la UV

### **Metas**

- Contar con un programa de sustentabilidad de la Entidad apegado a las políticas institucionales para primer periodo de 2019.

### **Acciones**

- Analizar las políticas institucionales de sustentabilidad
- Elabora un diagnósticos de las instalaciones de la FEI
- Definir acciones para operar las instalaciones de la FEI con criterios de sustentabilidad
- Dar seguimiento y evaluar las acciones de manera periódica.
- Crear el plan maestro de sustentabilidad de la FEI.
- Cambiar de mingitorios para ahorro de agua.
- Implementar el centro de acopio de equipo electrónico.
- Realizar pláticas con la comunidad académica para hacer uso racional de los recursos y consumibles
- Reciclaje de equipos de cómputo
- Fomentar el uso de medios alternativos al papel para el cuidado del medio ambiente.
- Realizar prototipo para generar energía eléctrica para cargar sus dispositivos móviles por medio de una bicicleta estática para fomentar la salud, el cuidado del medio ambiente y el ahorro de energía eléctrica.
- Realizar estudio de viabilidad y costo – beneficio para extender el prototipo realizado a una “Eco-aula”, aula alimentada en su totalidad por corriente eléctrica generada por un

conjunto de bicicletas estáticas (con este conjunto de bicicletas estáticas adecuadas en un aula se podría ampliar la oferta académica de experiencias educativas electivas del área deportiva para estudiantes de toda la universidad).

### **Eje 3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia**

#### **Programa 1. Gestión responsable**

##### **Situación actual**

El incremento de la actividad académica y administrativa de la FEI ha transformado sustancialmente la estructura institucional y organizacional de esta facultad, haciendo más compleja la planeación y desarrollo de actividades, así como el seguimiento, evaluación y control de los programas, proyectos y procesos correspondientes. Tal situación ha exigido la revisión y adecuación de la normatividad vigente a las nuevas condiciones de funcionalidad de cada programa educativo y de las actividades que se desarrollan en común de manera coordinada. En este contexto, la FEI dispone actualmente de una reglamentación que regula y optimiza el uso de los espacios académicos, el equipo y los recursos internos de la institución. En el caso del LINEAE, la reglamentación correspondiente a su funcionamiento se ha actualizado de manera periódica; en dicha reglamentación se especifican los objetivos, funciones, actividades y responsabilidades para su buen funcionamiento.

##### **Objetivos**

- Realizar procesos académicos y administrativos sustentados en un ejercicio honesto de la autoridad.
- Promover el uso de la normatividad para obtener y aplicar los recursos que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios educativos de la FEI.

##### **Metas**

- Contar con un manual de procedimientos administrativos actualizado para primer periodo de 2018.

##### **Acciones**

- Realizar gestiones apegadas a lineamientos para garantizar la objetividad, calidad y confianza.
- Atender oportunamente y transparentemente en el ejercicio administrativo.
- Actualizar el Manual de Procedimientos Administrativos.
- Difundir las actualizaciones al manual de procedimientos. (Dirección de la Entidad y administración de la unidad).
- Supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en los distintos proyectos, especialmente aquellos rubros en los que se han tenido observaciones durante las auditorías. (Responsables de proyectos)

- Fomentar el uso de un sistema de gestión de calidad, que impacte en los servicios educativos de la FEI.
- Fomentar la rendición de cuentas como un ejercicio permanente de calidad y honestidad.

## **Programa 2. Profesionalización del personal administrativo y directivo**

### **Situación actual**

Se han gestionado cursos para mejorar el ambiente organizacional y manejo del estrés para administrativos y académicos de la Facultad.

### **Objetivos**

- Contar con un programa de profesionalización de administrativos y directivos de la facultad.

### **Metas**

- El 100% de los Directivos y Administrativos de la FEI participarán en el Programa Institucional para la profesionalización para segundo periodo de 2018.

### **Acciones**

- Gestionar pláticas motivacionales y mejoramiento de relaciones humanas para administrativos de la Facultad.
- Ofertar cursos de relaciones humanas y/o gestión administrativa para mantener capacitados, actualizados y sensibilizados a la planta administrativa y directiva de la FEI.

## **Programa 3. Seguridad de la comunidad universitaria y el patrimonio institucional**

### **Situación actual**

Referente al tema de seguridad física, se cuenta con vigilancia en la Facultad de forma permanente dos personas de seguridad privada, vigilando los accesos principales y todas las áreas de la Entidad Académica.

Adicionalmente se cuenta con dos sistemas de video vigilancia que permite monitorear y minimizar los riesgos de incidentes que pongan en peligro a la comunidad universitaria y el patrimonio de la facultad.

### **Objetivos**

- Mantener un ambiente seguro y preparado para responder ante cualquier contingencia.

### **Metas**

- Contar con un programa de seguridad y plan de contingencia para minimizar riesgos en la facultad para el segundo periodo de 2017.

#### **Acciones**

- Elaborar un plan de contingencias para la Facultad.
- Capacitar a personal docente y administrativo en temas de protección civil.
- Mantener el sistema de video vigilancia para brindar seguridad a la comunidad académica.

### **Programa 3. Reactivación y optimización de espacios físicos**

#### **Objetivos**

- Optimizar los espacios físicos que dispone la facultad.
- Reactivar espacios físicos dentro de la facultad.

#### **Metas**

- Contar con al menos la reactivación de un espacio físico para la práctica de actividades físico - deportivas, artísticas y culturales de los estudiantes de la Facultad para el segundo periodo de 2018.

#### **Acciones**

- Gestionar para adecuar un espacio para fomentar el bienestar en la permanencia de estudiantes en horas sin clase asignadas.
- Gestionar la adecuación del espacio verde adjunto al nuevo edificio para su aprovechamiento en la práctica de actividades físico – deportivas o como un espacio de recreación y esparcimiento.
- Gestionar la adecuación del anfiteatro para la realización de actividades culturales y artísticas de los estudiantes de la universidad.
- Optimizar los espacios existentes para brindar áreas de trabajo a los académicos de la facultad.

## Referencias

- [1] Universidad Veracruzana. Plan general de desarrollo 2025. <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf> Enero 2016.
- [2] Universidad Veracruzana. Programa de trabajo estratégico 2013-2017. <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf> Enero 2016.
- [3] Facultad de Estadística e Informática. Plan de desarrollo estratégico de la Facultad de Estadística e Informática 2013-2017. <http://www.uv.mx/fei/files/2012/08/pladea2013-2017-FEI.pdf> Enero 2016.
- [4] UNESCO. (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un bien común?. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.